

# ¿POR QUÉ EL IMPUESTO AL SALARIO ES UN IMPUESTO BUITRE?

Datos oficiales del Presupuesto Nacional 2014:

\* Los ingresos por el cobro del **impuesto a las ganancias** se estimaron en casi \$ **228.000 millones**.

\* Es el **tercer ingreso en importancia**, luego del IVA y de las contribuciones a la Seguridad Social (que mayoritariamente también paga el pueblo trabajador)

\* Los ingresos por comercio exterior (importaciones y exportaciones) rondaran los \$ 118.000 millones, \$ **100.000 millones menos** que lo recaudado por ganancias.

En otro capítulo del Presupuesto, queda al desnudo para qué les sirve este impuesto. Gasto tributario es el ingreso que el Estado deja

de percibir por el otorgamiento de concesiones y exenciones tributarias *“que alcanzarán a \$21.408 millones. Los más importantes beneficios en este tributo corresponden a las exenciones de los intereses de activos financieros (títulos públicos, depósitos bancarios y obligaciones negociables) y de las entidades sin fines de lucro”*. (textual)

Es decir, que una parte importante de lo que recauda el Estado por Ganancias, **suplanta lo que el mismo Estado de los monopolios NO recibe por exenciones a la actividad financiera**.

Por otro lado, en la aplicación del “gasto”, el Presupuesto informa que:

\* \$ **40.800 millones** se destinan a *“unidades familiares”*, lo que incluye el llamado *“gasto social”*.

\* Sólo \$ **17.500 millones** de ese monto, se destinan a la tan promocionada Asignación Universal por Hijo, echando por tierra el argumento oficial respecto a que lo que se recauda es *“para los que menos tienen”*.

\* Por el contrario, \$ **50.400 millones** son transferencias a empresas privadas en forma de subsidios, exenciones impositivas, etc.

\* En esa misma “línea”, casi \$ **280.435 millones** son “amortizaciones” de deuda, dejando en claro que este gobierno **paga deuda sin chistar**, a “buitres”, “palomas” o a cualquier otro bicho que camine.

Ya lo dijimos: el mal llamado *impuesto a las ganancias* aplicado

a los ingresos de los trabajadores es, ni más ni menos, **un impuesto al salario**. Con este mecanismo, el Estado de los monopolios se reapropia de plusvalía, con el único fin de achatar el ingreso de los trabajadores y aumentar su tasa de ganancia.

Insistimos: **el salario NO es ganancia**, sino **una pérdida para los trabajadores**, debido a lo que se apropian los patrones (y el Estado de los monopolios a su servicio) sobre lo que generamos todos con nuestro trabajo.

Estas cifras lo dicen todo: **profundicemos la lucha para derogar este impuesto**; la misma va más allá de un reclamo por los ingresos, ya que se trata de una lucha que enfrenta directamente las políticas de explotación y expoliación, del Estado monopolista y su gobierno. ★

Octubre 2014

## LA REVOLUCION ESTA EN MARCHA



[www.prtarg.com.ar](http://www.prtarg.com.ar)

**PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
DE LOS TRABAJADORES**

Lea y Difunda  
**El Combatiente y La Comuna**